



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos
Azules, La Victoria - 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTOR(ES):

Montoro Ramirez, Christian Daniel (orcid.org/0000-0002-7162-9303)
Vallejos Rodriguez, Emerson Luis (orcid.org/0000-0002-4782-3755)

ASESOR:

Dr. Costilla Castillo, Pedro Constante (orcid.org/0000-0002-1727-9883)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

DEDICATORIA

Este presente trabajo de investigación está dedicado a nuestros padres que pese de las circunstancias nos supieron sacar adelante, a nuestros familiares quienes nos alentaron a seguir adelante en todo momento, a nosotros por no rendirnos y haber logrado superar todos los infortunios y finalmente a todos los docentes que Dios puso en nuestro trayecto y que nos proporcionaron grandes enseñanzas.

AGRADECIMIENTO

Nuestro más profundo agradecimiento a Dios, a mis amigos de grupo ya que en todo el transcurso de la universidad demostraron que siempre nos apoyaremos, al profesor Pedro Costilla por el empeño dedicado a nuestro proyecto de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2 Variables y Operacionalización	13
3.3 Población (incluir criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	14
3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5 Procedimiento	19
3.6 Método de análisis de datos.....	19
3.7 Aspectos Éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: NIVELES ESCALA LIKERT	14
TABLA 2: PERSONAL ADMINISTRATIVO – MUESTRA Y MUESTREO	15
TABLA 3: PRINCIPALES TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	17
TABLA 4: VALIDADORES	17
TABLA 5: ESCALA DE ALFA DE CRONBACH	18
TABLA 6: RESUMEN DE PROCESAMIENTO DE CASOS	18
TABLA 7: ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD	19
TABLA 8: PRUEBAS DE NORMALIDAD	20
TABLA 9: COMPROBANTES ELECTRÓNICOS	20
TABLA 10: EVASIÓN TRIBUTARIA	21
TABLA 11: COMPROBANTES DE PAGO	22
TABLA 12: SISTEMAS DE EMISIÓN	23
TABLA 13: TRANSFERENCIA DE BIENES	24
TABLA 14: ORDENAMIENTO JURÍDICO	25
TABLA 15: SANCIONES TRIBUTARIAS	26
TABLA 16: OMISIÓN DE LOS PAGOS TRIBUTARIOS	27
TABLA 17: COEFICIENTE RHO DE SPEARMAN	29
TABLA 18: CORRELACIÓN COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y EVASIÓN TRIBUTARIA	30
TABLA 19: CORRELACIÓN COMPROBANTE DE PAGO Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	31
TABLA 20: CORRELACIÓN SISTEMA DE EMISIÓN Y SANCIONES TRIBUTARIAS	32
TABLA 21: CORRELACIÓN TRANSFERENCIA DE BIENES Y OMISIÓN DE LOS PAGOS TRIBUTARIOS	33

ÍNDICE GRÁFICOS Y FIGURAS

GRÁFICO 1: COMPROBANTES ELECTRÓNICOS	21
GRÁFICO 2: EVASIÓN TRIBUTARIA	22
GRÁFICO 3: COMPROBANTES DE PAGO	23
GRÁFICO 4: SISTEMAS DE EMISIÓN	24
GRÁFICO 5: TRANSFERENCIA DE BIENES	25
GRÁFICO 6: ORDENAMIENTO JURÍDICO	26
GRÁFICO 7: SANCIONES TRIBUTARIAS	27
GRÁFICO 8: OMISIÓN DE LOS PAGOS TRIBUTARIOS	28

RESUMEN

El presente trabajo de investigación lleva como título Comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules, La Victoria – 2022, en donde se tomaron como variables comprobantes electrónicos y la evasión tributaria, su objetivo es explicar la relación de los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules, La Victoria – 2022. Entonces, el tipo de investigación es aplicada, con un diseño no experimental transversal con un nivel de investigación descriptivo correlacional con un enfoque cuantitativo y el método hipotético deductivo. Asimismo, la muestra es de 80 personas, la técnica es la encuesta, el instrumento cuestionario, se utilizó la escala de Likert como medición, para validar los instrumentos pasó por el voto de expertos, como también se ejecutó la prueba estadística mediante el Alpha de Cronbach, continuando con la prueba de hipótesis se utilizó Rho Spearman y por último el instrumento será aplicado a los comerciantes de Polvos Azules.

En conclusión, se evidencio que el 5% de los encuestados de Polvos Azules, evidencian que, están en proceso con la emisión de comprobantes electrónicos, sin embargo, el 95% de los encuestados cumplen o están en proceso, se demostró entre las variables, existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa del 47%.

Palabras clave: Comprobantes, Tributación, Evasión.

ABSTRACT

The present research work is entitled electronic vouchers and tax evasion in Polvos Azules, La Victoria - 2022, where electronic vouchers and tax evasion were taken as variables, its objective is to explain the relationship between electronic vouchers and tax evasion in Blue Powders, La Victoria – 2022. So, the type of research is applied, with a cross-sectional non-experimental design with a correlational descriptive research level with a quantitative approach and the hypothetical-deductive method. Likewise, the sample is 80 people, the technique is the survey, the questionnaire instrument, the Likert scale was used as a measurement, to validate the instruments it went through the vote of experts, as well as the statistical test was executed through the Alpha of Cronbach, continuing with the hypothesis test, Rho Spearman was used and finally the instrument will be applied to the Blue Powder merchants. In conclusion, it was shown that 5% of the Blue Powder respondents show that they are in the process of issuing electronic receipts, however, 95% of the respondents comply or are in the process, it was demonstrated among the variables, there is a moderate and statistically significant positive correlation of 47%.

Keywords: Vouchers, Taxation, Evasion Comprobantes, Tributación, Evasión.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La realidad problemática en el mundo según Gaspar, Hebous & Mauro (2022), mencionaron que:

La evasión provoca la disminución de los ingresos que hubieran podido reemplazar gastos a nivel social, como también en la infraestructura. Por otro lado, esta problemática genera una incertidumbre, puesto que, no hay justicia para los que si declaran sus impuestos reales. Por ende, hay que tener en cuenta que, si cada país genera su propia política, entonces esta puede afectar a muchos territorios que lo rodean (párr.2).

La realidad problemática en Latinoamérica, como lo menciona Gómez, et al (2017), afirmaron:

La evasión en Latinoamérica se debe a la falta de ética y moral de los que contribuyen al estado, esto se debe al nivel bajo de educación para obtener valores como la ética, honestidad y la equidad, ya que al hacer falta estos valores genera efectos negativos como el hurto, fraude y como no mencionar la corrupción que es donde vivimos como sociedad (p.25).

Por otro lado, en el Perú, como mencionan De la Roca, J. y Hernández, M. (2004), afirmaron:

Que la gran mayoría de la población con 70% son informales a nivel nacional, es por ello que solo el 30% que representa poco más de 3 millones de trabajadores son formales que aportan al estado, quiere decir que nos falta mucho por analizar, proponer y realizar para poder ser un país formal en el ámbito de los negocios (p. 26).

En la actualidad, la Asociación de Propietarios Centro Comercial Polvos Azules, muestra una problemática con respecto a la evasión y la emisión de comprobantes electrónicos, puesto que, busca reducir el IGV por pagar de las ventas realizadas. De seguir con esto, dichos comerciantes pueden incurrir una multa por no emitir y declarar de acuerdo a las leyes tributarias.

Por lo tanto, se debe de empezar a adjudicar todos los documentos que acrediten las operaciones que se efectúen internamente del centro, de ser así, estarían cumpliendo con sus obligaciones impidiendo infracciones por parte de la SUNAT.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es la relación de los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules, La Victoria 2022?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es la relación de los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico en Polvos Azules, La Victoria 2022?

¿Cuál es la relación del sistema de emisión y las sanciones tributarias en Polvos Azules, La Victoria 2022?

¿Cuál es la relación de las transferencias de bienes y la omisión de los pagos tributarios en Polvos Azules, La Victoria 2022?

1.3 Justificación

Teórica

Esta investigación se realizó con la finalidad de instruir, enseñar y capacitar a los contribuyentes en su debida aplicación junto con la importancia que implica contar con los comprobantes electrónicos, ya que es un instrumento que provee las operaciones y genera un mayor rendimiento para el emisor y receptor, de esta manera sería accesible a que sean responsables de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Práctica

Este sondeo se ejecuta con la finalidad de llevar el mensaje a los colaboradores, el emitir correctamente los recibos electrónicos, desde este punto ayudarlos a poder evitar las sanciones emitidas por el ente regulador, dicho sea de paso, que paguen sus impuestos que correspondan.

Valorativa

La presente investigación ayudará al centro comercial del distrito de la

Victoria para un uso correcto del sistema de comprobantes electrónicos que se llegue a implementar dentro de las entidades.

Académica

Esta investigación ayudará como asesoramiento para los estudiantes que tengan la convicción de implementar un cambio en las organizaciones, ya que al aprender sobre los procesos de la emisión podrán enseñar a diversas compañías y como no, a los contribuyentes para que sepan generar sus comprobantes electrónicos.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Explicar la relación de los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

1.4.2 Objetivos específicos

Describir la relación de los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

Describir la relación del sistema de emisión y las sanciones tributarias en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

Describir la relación de las transferencias de bienes y la omisión de los pagos tributarios en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis General

Existe una relación significativa entre los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

1.5.2 Hipótesis Específicas

Existe una relación significativa entre los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

Existe una relación significativa sistema de emisión y las sanciones tributarias en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

Existe una relación significativa entre las transferencias de bienes y la omisión de los pagos tributarios en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Internacionales.

A continuación, por lo investigado en las tesis, se puntualiza lo siguiente:

Según, Chasiluiza (2018), en la tesis titulada: Mecanismos para disminuir la elusión y evasión fiscal en Quito, aquella autora determinó como objetivo, el poder aumentar el ingreso por los pagos tributarios realizados por los contribuyentes, asimismo buscan comprender el por qué se aíslan a esa problemática, de ese modo plantear mecanismos orientados a una disminución de tributos, los mismos que van de la mano con incentivos y sanciones. Por otro lado, se empleó el tipo de investigación deductivo, por lo que se irá de lo general a lo específico, usando herramientas que permitan cumplir los objetivos trazados. En definitiva, al tener el problema general como la evasión, se desplazará por puntos específicos para llegar a entender el por qué se genera este incumplimiento, y poder así aplicar estrategias de solución.

Además, Molina (2020), en el presente trabajo de investigación con título: Problemas generados en el RISE al ser empleado como instrumento de evasión fiscal, el autor de la tesis plasma su objetivo, la cual es, proporcionar estrategias que sean factibles para los contribuyentes informales y, de esta forma puedan realizar con sus deberes mediante una secuencia de requisitos que sean favorables para el desarrollo de la sociedad. Así mismo, se aplicó una metodología inductiva para recolectar información a través de la encuesta. Finalmente, se busca encontrar una solución que ayude al RISE, debido a los problemas generados y mediante estrategias planteadas, encontrar un proceso o actividad en donde los contribuyentes puedan cumplir responsablemente con sus declaraciones, reduciendo así, la evasión de los impuestos por pagar.

Según, Suarez (2019), la presente tesis denominada: El emitir electrónicamente los documentos de cancelación en el acatamiento de deberes tributarios de las entidades jurídicas, la autora estableció como objetivo primordial es distinguir que emitir los comprobantes electrónicos de pago facilite a los colaboradores para que puedan llevar a cabo sus pagos como correspondan en el sector comercial de Cajamarca. Esta investigación es descriptiva con un diseño experimental transaccional, para la recopilación de datos se aplicaron 3 técnicas como la sistematización, la encuesta junto con el análisis de documentos. En

conclusión, después de gestionar las estrategias se pudo identificar que la elaboración de los documentos electrónicos ayuda a los colaboradores para llevar a cabo con sus deberes de pago en un 69.3% de la población del distrito.

También, Tapia (2022), en su tesis denominada: La evasión fiscal de entidades fantasmas e ficticias en el Ecuador. En un estudio pasado. Asimismo, el objetivo es llegar a saber que impacto negativo genera este incumplimiento tributario en el Estado. Dicho esto, se hizo uso de la metodología cualitativa y cuantitativa con información de fuentes confiables como el Servicio de Rentas Internas y SCVS. De esta manera, se pudo analizar lo recopilado y luego interpretar mediante la estadística descriptiva y el análisis correlacional. En definitiva, las empresas que generan evasiones tributarias causan un gran impacto negativo para el desarrollo del Estado. A pesar de esto, hay noticias positivas, ya que al analizar y/o encontrar las organizaciones fantasmas, año tras año la evasión reduce debido a los controles que se ejecutan para evitar esta pérdida tributaria.

Chigne (2018), en la tesis nombrada: El desarrollo de la implementación del Método de Emisión Electrónica en el Perú, para ello, la autora presentó el objetivo, la cual se enfocó en describir los cambios que ocurrió desde un principio hasta la actualidad. A continuación, se implementó una metodología descriptiva longitudinal, consiste en la recopilación de datos, procesamiento de información de diferentes fuentes con el objetivo de interpretarlos para darles un seguimiento al posible resultado esperado. En conclusión, la implementación electrónica redujo los procesos de facturación, siendo así, un resultado útil para la elaboración. Por otro lado, cabe mencionar que esto implica una inversión, la cual no es barata. Sin embargo, hoy en día es más común, por lo que ayuda a incrementar la formalización de las empresas.

Nacionales

En concordancia con la problemática a nivel nacional, podemos verificar las tesis:

Además, Cárdenas (2022), en la tesis denominada: La evasión fiscal en las entidades de transporte de personas de vehículos interprovinciales en Tingo María, muestra que su objetivo es determinar el nivel de informalidad que se suscita en las entidades de transporte de personas. Por ende, se aplicó una metodología descriptivo no experimental, para ello se aplicó la encuesta anónima para la recolección de los datos. En donde se evidenció que el nivel cultural tributario es bajo, lo cual se deberá ejecutar estrategias de trabajo que ayuden fomentar dicha cultura. En conclusión, hay un nivel por debajo de lo normal en conciencia tributaria en las empresas de transporte, asimismo el bajo control por el ente correspondiente es casi nulo, por lo que se da a comprender esta informalidad que se refleja.

También, Quino (2018), en su tesis denominada: El estudio de poner en práctica el sistema de emitir los comprobantes de pagos electrónicos en las microempresas, distrito de la Victoria, 2018. Según la autora se determinó como objetivo, que tan beneficioso es implementar sistemas de facturación electrónica en las microempresas. La metodología aplicada fue con una estructura transversal y no experimental, por otro lado, tipo de investigación fue descriptiva. Se concluyó que, la implementación del sistema para generar los documentos electrónicos será beneficiosa para el ente recaudador, ya que será factible para los contribuyentes que efectúen sus pagos correspondientes, pero todo ello sería a largo plazo, sucede que se tiene que generar una costumbre y/o adaptarse a este sistema electrónico, puesto que, Sunat ofrece el SEE también para poder gestionarlo.

Mendieta (2022), en su tesis denominada: El efecto de los documentos electrónicos en la recaudación fiscal de los comercios de la zona de San Juan de Lurigancho, Lima, 2020. El objetivo que presentó el autor fue, establecer el efecto de los documentos electrónicos emitidos en la omisión de impuestos. La metodología que se tuvo fue de una estructura de investigación no experimental y el tipo aplicada. Así mismo, se aplicó la técnica de encuesta y el cuestionario como instrumento. Para concluir, al aplicar las técnicas mencionadas se obtuvo que el 50% de negocios están de acuerdo con la implementación, esto porque aún no soy consientes del porqué se recaudan los tributos. Sin embargo, existen las

esperanzas que la otra mitad pueda dar el ejemplo y así todos poder contribuir con la sociedad.

Chávez y Rojas (2019), en su tesis denominada: La aplicación de los documentos electrónicos y su efecto en los costos de las PYMES en la zona de Moyobamba 2019, el autor de la tesis tuvo como objetivo, el poder establece que el efecto entre los documentos electrónicos y los costos de las PYMES de dicho distrito. Su metodología abarcó una investigación científica no experimental. Para finalizar, cabe mencionar que implementar un sistema de emitir electrónicamente implica un costo, por ende, si una MYPE decide generar ellos debe tener en cuenta sus ingresos, ya que tener más gastos puede incurrir en un gasto no esperado, por lo que se vería poco probable insertar estos sistemas, a menos que, sea manejable y de ser así sería muy provechoso.

Avalos (2019), el autor en su tesis denominada: El fraude fiscal en los negociantes en la zona de Santiago de Ica y su influencia en la recaudación fiscal, el autor tuvo como primordial objetivo, contribuir con las autoridades locales para contribuir al desarrollo contra la evasión tributaria, para ello, se invoca plantear alternativas de solución para concretar dicha problemática. La metodología tuvo como tipo de investigación es descriptiva, correlacional y explicativo. Por otro lado, se plantearon técnicas como la encuesta e instrumentos usados como el cuestionario. En conclusión, para eliminar la evasión tributaria, se debe confrontar a los que intentar evadir, como también enseñar a los comerciantes que tributar significa ayudar al Estado, a la sociedad para la mejora de los problemas que nos rodean.

2.2 Teorías que sustenta la variable de Comprobantes Electrónicos

2.2.1 Teoría de la Factura Electrónica:

Según los autores señalaron que:

La explicación más sencilla de lo que significa una factura electrónica la da su propio nombre. Es un comprobante existente electrónicamente que cumple los mismos objetivos que una factura físico o manual en cualquier situación y frente a todos los participantes, tanto a sus remitentes y destinatarios como a terceros interesados; en otras palabras, es un documento que registra las actividades comerciales de la empresa en forma electrónica, respetando las normas de autenticidad, legitimidad e integridad

en todas las situaciones aplicables y ante todos los participante en el proceso, civil, financiero, comercial, logístico y definitivamente tributario. (Barreix Cajigas et al., 2018, p.6).

2.2.2. Teoría del Documento Electrónico:

Según el autor mencionó que son 2 las teorías que intervienen dentro de la gestión de comprobantes electrónicos y se mostrarán a continuación:

2.2.2.1. Teoría del plano organizacional:

Según el autor declaró que:

El ciclo de vida de un documento electrónico es similar al de los documentos físicos, pero debido a que depende más de la forma manual y la tecnológica, se requiere una gestión más activa para asegurar la vida del documento durante su ciclo de la emisión. Básicamente, los documentos se crean durante el desarrollo de las actividades, pueden ser evidencias, deben gestionarse según acceso, selección.... Finalmente puede almacenarse durante mucho tiempo. (Cruz, 2009, p.41).

2.2.2.2. Teoría del nivel tecnológico:

Según el autor mencionó que: “La administración de registros electrónicos ayuda a las entidades a utilizar su información de manera efectiva al proporcionar el mejor acceso posible a la información almacenada y respaldar a los equipos de software de workflow” (Cruz, 2009, p.41).

2.3 Teorías que sustenta la variable de Evasión tributaria

Antes de comenzar a explicar las teorías que sustentan nuestra variable, debemos indicar que el fraude es “toda reducción o eliminación de un monto de impuestos generado en el marco nacional por quienes legalmente están exigidos a pagarlo y que obtienen tales resultados mediante el quebrantamiento de las disposiciones de la ley” (Villegas, 2001, p. 382).

2.3.1 Teoría económica:

Según la teoría de estos autores mencionaron “según haya mayor riesgo de detracción, el contribuyente pagará sus impuestos; de lo opuesto, seleccionara un nivel de evasión para optimizar su beneficio esperado sin percibir que no hay posibilidad de ser detectado” (Allingham y Sandmo, 1972, pp. 323-338).

2.3.2 Teoría del delito:

Según el autor, reveló que:

La acción principal por la que se genera el delito es por la inclinación corporal. Así mismo, aquello pertenece a la naturaleza exterior y se maneja independientemente o natural. Por lo tanto, no es frívolo que al sistema penal ejecutado por von Liszt y Beling se le designa teoría causal. Por ello, la acción es causalidad, la infracción es acción causal y resultado. Creer en el resultado como efecto de una dependencia de causalidad y tener en cuenta todo el delito viéndolo de manera mecanicista. (Peña, 2010, p. 33).

2.4. Enfoques conceptuales

2.4.1 Comprobantes electrónicos

Las definiciones y la información están directamente relacionadas con las regulaciones de los comprobantes de pago, por lo que brindan una creíble información. También explicamos la importancia de los comprobantes electrónicos, y esperamos que todos comiencen a darse cuenta de la importancia de tomar unos minutos para recibir nuestros comprobantes electrónicos antes de que sean entregados, a fin de contribuir al desarrollo del país.

Según Palomino (2016) afirmó lo siguiente:

Los comprobantes electrónicos son los mismos comprobantes que se emiten de manera física, la única diferencia es que estos comprobantes son generados a través del Sistema de emisión electrónica de operaciones portal de SUNAT en la cual garantiza las diversas transferencias de bienes (p.141).

Comprobantes de pago:

Según Lex Soluciones (2017), "es una confirmación de una operación comercial que confirma el traspaso de bienes, la prestación de servicios o entrega en uso. Para ello, solo es válido si el ente regulador así lo dispone" (p.27).

Sistema de emisión:

Según Barriex y Zambrano (2018), "en una aplicación que dispone la SUNAT a través de su página para poder emitir electrónicamente por las operaciones realizadas, este servicio es gratis y permite emitir facturas, boletas, notas y otros

comprobantes electrónicos” (p.92).

Transferencia de bienes:

Según Gascon (2015), "mediante este documento, la cual se conoce como guía de reemisión o transportista se puede entregar de manera segura un bien de una entidad a otra para servicios, comercio en específico, etc." (p.14).

2.4.2 Evasión tributaria

En la actualidad se observan problemas que inquietan a la sociedad entre ellos se encuentra la informalidad el cual conlleva a la evasión tributaria, ya que se realiza de manera desacertada, por lo tanto, esto conlleva a que no existan los recursos suficientes para que se realice la reinversión en los ámbitos sociales del estado.

Según Sevillano (2019), “La evasión tributaria será un ataque frontal contra las reglas del ordenamiento jurídico y será sancionable no solo por la falta de pago de los tributos, sino por adquirir la naturaleza de auténticas conductas delictivas” (p. 158).

Ordenamiento Jurídico:

Según Rubio, Arce (2017), nos mencionaron que:

Es un grupo constituido de normas (sistema normativo) que se dicta en el marco de la autoridad estatal institucionalizada (anticipa la sanción y designa una autoridad que la impone), de que el cumplimiento se debe a la imposición que ejerce el propio Estado ante la amenaza o realidad de la infracción de la normativa por parte de una o más personas (p. 60).

Sanciones Tributarias:

Según OCDE (2017), nos afirmó que:

La finalidad de las sanciones es persuadir al contribuyente de la infracción en la legislación fiscal cuando se trata de obligaciones relacionadas con requisitos procesales, como proporcionar la información indispensable,

presentar o identificar con precisión la obligación tributaria (p. 202).

Omisiones de los pagos tributarios:

Según Ruiz (2017), resaltó que:

Esto va acompañado de otro acto ilícito, de naturaleza criminal, que radica en el ocultamiento deliberado de rentas al Estado, de tal forma que se conforma el acto ilícito. En definitiva, la afluencia de ambos actos ilícitos constituye una imagen jurídica conocida como delito de estafa fiscal (p. 174).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de Investigación

El presente estudio es aplicado, este modelo de investigación averigua el uso del entendimiento para entender la realidad, según Rodríguez (2005),” mediante este tipo de investigación se considera todo el conocimiento presente y su estudio profundo, en una tentativa de solucionar conflictos determinados” (p.54).

3.1.2. Diseño de Investigación

Conforme a al presente estudio el diseño esta fue no experimental transversal.

El diseño no experimental es cuando no se permite la manipulación las variables, según Valbuena (2018), “es una estrategia que se pone en práctica con la finalidad de no modificar a la variable y estudiarla en un escenario natural, apartándola de los diseños experimentales auténticos” (p.230).

En cuanto al diseño de investigación transversal, Según Malhotra (2004), “este estudio se da la recolección de información en un tiempo determinado” (p.3).

En relación al diseño descriptivo; es una forma de investigación para conocer cómo, cuándo, dónde, quién y por qué el tema de la investigación, explica perfectamente a la constitución el consumidor, cuentas, objetos y conceptos (Naghi, 2000, p.91).

Es un tipo de estudio que su principal objetivo es evaluar que exista una relación entre las variables, categorías o conceptos. Entonces, la investigación Correlacional se encarga de cumplir con su propósito. Así mismo, los exámenes cuantitativos correlacionales se encargan de medir el nivel de coherencia entre las variables. En definitiva, miden cada variable probablemente relacionada, como también determina y examinan la correlación. Por lo tanto, las correlaciones se manifiestan en hipótesis sujeto a una evaluación de prueba (Hernández, et al (2014) p.121).

La orientación cuantitativa se estipula en una representación deductiva y lógica que indaga realizar preguntas de investigación e hipótesis para luego examinarlas y/o probarlas (Sampieri, et al (2004) p.48).

3.2 Variables y Operacionalización

Definición Conceptual:

Variable 1: Comprobantes electrónicos

Según Palomino (2017), los comprobantes electrónicos son los mismos comprobantes que se emiten de manera física, la única diferencia es que estos comprobantes son generados a través del Sistema de emisión electrónica de operaciones portal de Sunat en la cual garantiza las diversas transferencias de bienes (p.141).

Variable 2: Evasión tributaria

Según Sevillano (2019), "la evasión tributaria será un ataque frontal contra las reglas del ordenamiento jurídico y será sancionable no solo por la falta de pago de los tributos, sino por adquirir la naturaleza de auténticas conductas delictivas" (p.158).

Definición Operacional:

Variable 1: Comprobantes electrónicos

La encuesta será empleada como técnica para obtener información relevante de nuestra población desde la muestra escogida mediante el manejo de cuestionarios. Se operacionaliza en 3 dimensiones: comprobantes de pago, sistema de emisión y transferencia de bienes.

Variable 2: Evasión tributaria

La encuesta será empleada como técnica para obtener información relevante de nuestra población desde la muestra escogida mediante el manejo de cuestionarios. Se operacionaliza en 3 dimensiones: ordenamiento jurídico, sanciones tributarias y omisión de los pagos tributarios.

Indicadores:

Los indicadores expresan el proceder de la variable cualitativa 1 Comprobantes electrónicos son: Documentos de acreditación, prestación de servicios, uso de bienes, boletas de ventas, facturas, recibos por honorarios, entrega de bienes, valoración de bienes y sujeto a pasivo de un bien.

Los indicadores expresan el proceder de la variable cualitativa 2 Evasión tributaria son: Sistema normativo, incumplimiento normativo, requerimiento de obligaciones, cumplimiento normativo, presentación de declaraciones, incumplimiento de legislación tributaria, hecho ilícito, defraudación tributaria y ocultamiento de ingresos.

Estas variables serán mediadas por un cuestionario validado y fiable, las cuales las interrogantes del cuestionario se comprenderán en nivel de Escala de Likert con 5 niveles de respuestas (1, 2, 3, 4, 5).

Tabla 1

Niveles escala Likert

Muy desacuerdo	Desacuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia

3.3 Población (incluir criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Está constituida por 100 comerciantes que ejercen en áreas de ventas de

Polvos Azules, la Victoria; cuyas responsabilidades están relacionadas directamente a la variable del objeto de estudio.

Criterios de inclusión: La población está incorporada a todos los trabajadores de su correspondiente área vinculadas a la variable en estudio.

Criterios de exclusión: No se consideraron las diversas áreas que no interfieren en el área correspondiente a los cargos relacionados con las variables en estudio.

Muestra

Se determinó ejecutar la muestra mediante el método probabilístico a 100 comerciantes de Polvos Azules, La Victoria, 2022; en cual sus trabajos se vinculan directamente con él.

La muestra del estudio se hizo aplicando la siguiente técnica:

$$n = \frac{100 \times 0.5^2 \times 1.96^2}{(100 - 1)0.05^2 + 0.5^2 \times 1.96^2}$$

$$n = 80$$

Tabla 2

Comerciantes - muestra de Polvos Azules, La Victoria, 2022

Área	Muestra	Tasa	Porcentaje
MYPES	80	100	100%
Muestra Total	80	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Muestreo

Se emplea el procedimiento de muestreo no probabilístico, para un muestreo de 80 sujetos de la muestra.

El muestreo no probabilístico “es de manera reducida, puede funcionar bien, pero también existe el riesgo de brindarnos una información equivocada” (Abascal y Grande, 2005, p.69).

3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Se empleó el procedimiento de recolección de datos conocido como la Encuesta y Observación, se realizó a 100 sujetos que trabajan en Polvos Azules, La Victoria, 2022.

Según el artículo de Casas et al. (2002), nos indica que: “El método de encuesta se utiliza determinadamente como proceso de estudio porque permite que los datos se recopilen y procesen de forma rápida y eficiente” (p 143).

3.4.2 Instrumentos

Se aplicó el cuestionario, a medida de 5 niveles con la escala de Likert con el objetivo de alcanzar a las variables comprobantes electrónicos y el grado de satisfacción de la evasión tributaria, cualitativamente. Dicha herramienta refleja 18 afirmaciones. Se empleó en las variables para presentar el comportamiento.

Referente al **cuestionario** García (2005) nos mencionó lo siguiente:

El cuestionario se considera un medio tradicional de las ciencias sociales para la recolección y el registro de información. Su versatilidad le permite ser aplicado como instrumento de estudio y como herramienta de valuación al personal, operaciones y plan de capacitación. Esta es un método de valuación que alcanza incluir aspectos tanto cualitativos como cuantitativos. Tiene la ventaja de que se ejecuta de forma menos objetiva y profunda que una entrevista "personal" para obtener información básica sobre un mismo tema. Al mismo tiempo, te permite consultar a muchas personas de forma rápida y económica (p. 02).

Tabla 3

Principales técnicas de instrumentos de investigación

Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario

Fuente: Elaboración propia

3.4.3 Validez y confiabilidad del instrumento

3.4.3.1 Validez

Para este desarrollo se empleó la opinión de expertos, lo cual fueron examinado y verificado si lo planteado en los ítems del formulario zona aceptables para el actual informe.

Tabla 4

Validadores

NOMBRE DEL VALIDADOR	GRADO	PORCENTAJE
1- COSTILLA CASTILLO, PEDRO	DR	xx%
2.- DIAZ DIAZ, DONATO	MG	xx%
3.- PADILLA VENTO, PATRICIA	DRA	xx%

Fuente: Elaboración propia.

3.4.3.2 Confiabilidad

La información recopilada por el instrumento se resuelve mediante el

software estadístico SPSS.

Porcentaje de confiabilidad:

Tabla 5

Escala de Alfa de Cronbach

Criterio	Rango
Muy Alta	0,81 a 1,00
Alta	0,61 a 0,80
Moderada	0,41 a 0,60
Baja	0,21 a 0,40
Muy Baja	0,01 a 0,20

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	80	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	80	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: SPSS Versión 26.

Tabla 7

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,950	18

Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación: Referente a la Tabla 7, la terminación conseguida la relación a ambas variables del estudio analizado, el coeficiente de confiabilidad de los 18 elementos correspondientes al cuestionario fue de 0.950 y al ser superior a 0.80, lo cual esta herramienta pudo validar el cuestionario por corresponder a una confiabilidad muy alta.

3.5 Procedimiento

A través de la información recabada de orígenes confiables como sitios webs, revistas, libros, etc., es posible confirmar la problemática encontrada en la encuesta actual, la cual puede ser aclarada a través del cuestionario elaborado para los 40 sujetos de Polvos Azules, La Victoria 2022.

3.6 Método de análisis de datos

Para el estudio de la información se realizó la encuesta y se estableció la confiabilidad utilizando el estadístico Alfa de Cronbach para el muestreo y luego dentro de la muestra. Resultados descriptivos obtenidos a partir de los datos ingresados en el SPSS.

3.7 Aspectos Éticos

La presente tesis se ha trabajado mediante la presencia de aspectos éticos compatibles con la originalidad, confiabilidad, honestidad y objetividad; cumplir con el criterio de investigación de la Universidad de acuerdo con la normativa de la investigación y a su vez utilizando las Normas APA vigentes según la 7ª edición.

IV. RESULTADOS

4.1 Presentación de Resultados

Mediante este capítulo se exhibirán los resultados conseguidos en los análisis y el estudio estadístico en lo cual se aplicó como origen base la información o dato recopilado a través del cuestionario que se aplicó a los sujetos participantes.

PRUEBA DE NORMALIDAD

H0: No se halla una disposición normal en la estructura de la muestra.

H1: Se halla una disposición normal en la estructura de la muestra.

Tabla 8

Pruebas de normalidad				
V1_COMPROBANTES_ELEC		Kolmogorov-Smirnov ^a		
TRONICOS (Agrupada)		Estadístico	gl	Sig.
V2_EVASIÓN_TRIBUTARIA	DE ACUERDO	,307	4	.
(Agrupada)	MUY DE ACUERDO	,539	76	,000

Fuente: SPSS Versión 26.

Según lo presentado en la tabla 8, se impugna la hipótesis nula puesto que nuestra Sig. de 0,000, asimismo, se aplicó la justificación de normalidad Kolmogorov-Smirnov en vista que nuestro total de personas encuestas son 80.

4.1. Frecuencias

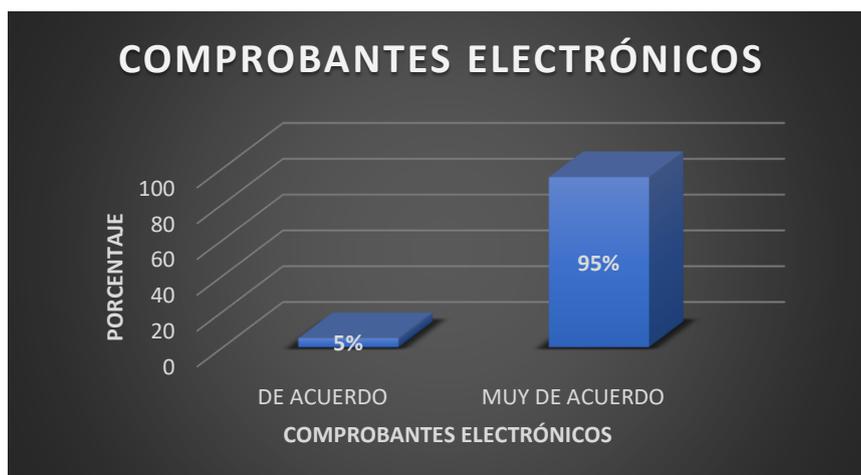
Variable 1: Comprobantes electrónicos.

Tabla 9

COMPROBANTES ELECTRÓNICOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	4	5,0	5,0	5,0
	MUY DE ACUERDO	76	95,0	95,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 26.

Gráfico 1



Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación

En referencia de la tabla 9 y gráfico 1, se estudia que de 80 sujetos que se encuestaron en Polvos Azules, en la variable Comprobantes electrónicos, el 95% están de muy de acuerdo y el 5% esta solamente de acuerdo, esto nos quiere decir que el 95% (76 sujetos) están muy de acuerdo con la nueva política de comprobantes electrónicos, mientras que el 5% (4 sujetos) puesto que no le queda de otra más que aceptar la nueva política.

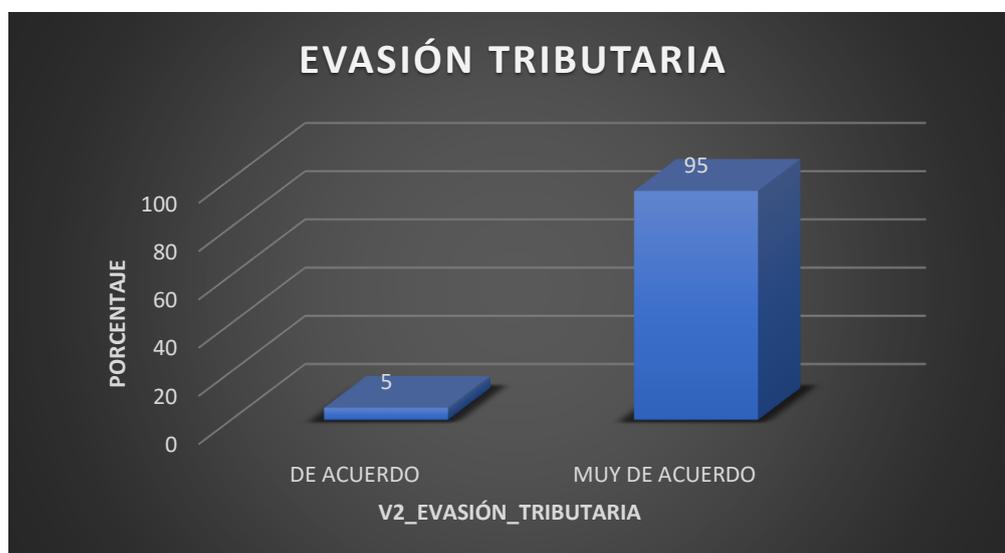
Variable 2: Evasión tributaria

Tabla 10

		EVASIÓN TRIBUTARIA			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	4	5,0	5,0	5,0
	MUY DE ACUERDO	76	95,0	95,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 26.

Gráfico 2



Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación:

En referencia de la tabla 10 y gráfico 2, se estudia que de 80 sujetos que se encuestaron en Polvos Azules, en la variable Evasión tributaria, el 95% están de muy de acuerdo y el 5% esta solamente de acuerdo, esto nos quiere decir que el 95% (76 sujetos) están muy de acuerdo con el método de orientación y sanciones que aplica la SUNAT a los contribuyentes, mientras que el 5% (4 sujetos) tiene una aceptación baja hacia estas ya que no estaban acostumbrado a estas nuevas reglas y sanciones.

Dimensión 1 Comprobantes de pago

Tabla 11

		COMPROBANTES DE PAGO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	5	6,3	6,3	6,3
	MUY DE ACUERDO	75	93,8	93,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 26.

Gráfico 3



Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación:

En referencia de la tabla 11 y gráfico 3, se estudia que de 80 sujetos que se encuestaron en Polvos Azules, en la dimensión Comprobantes de pago, el 93.75% están de muy de acuerdo y el 6.25% esta solamente de acuerdo, esto nos quiere decir que el 93.75% (75 sujetos) están muy de acuerdo y tienen conocimiento del valor que tiene la los comprobantes de pago, mientras que el 6.25% (5 sujetos) solo cumplen con estas normas, mas no saben la importancia de estos.

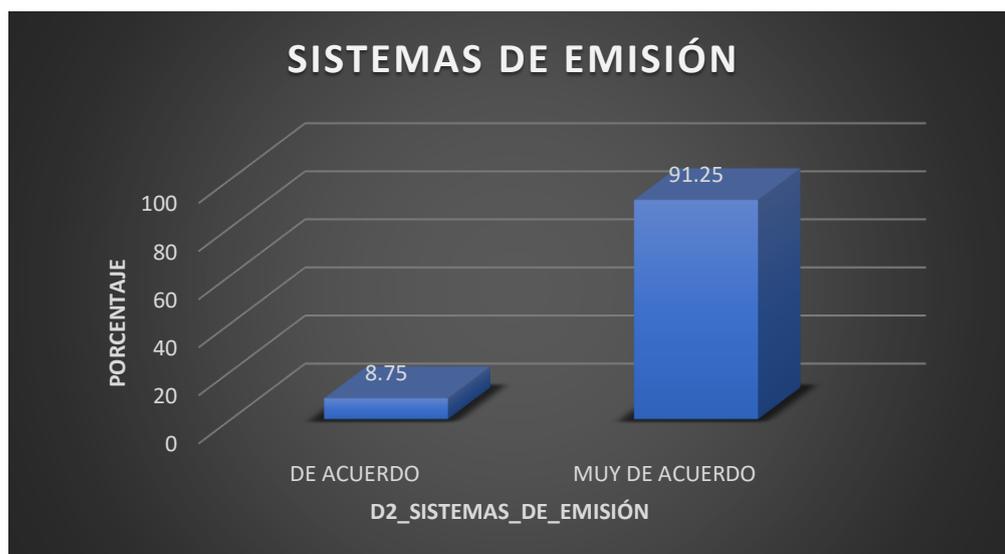
Dimensión 2 Sistema de emisión

Tabla 12

SISTEMAS DE EMISIÓN					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	7	8,8	8,8	8,8
	MUY DE ACUERDO	73	91,3	91,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 26.

Gráfico 4



Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación:

En referencia de la tabla 12 y gráfico 4, se estudia que de 80 sujetos que se encuestaron en Polvos Azules, en la dimensión Sistema de emisión, el 91.25% están de muy de acuerdo y el 8.75% esta solamente de acuerdo, esto nos quiere decir que el 91.25% (73 sujetos) están muy de acuerdo tienen conocimiento y aplican el sistema de emisión que brinda el portal SUNAT, mientras que el 8.75% (7 sujetos) tienen conocimiento, pero muy pocas veces utilizan el sistema de emisión.

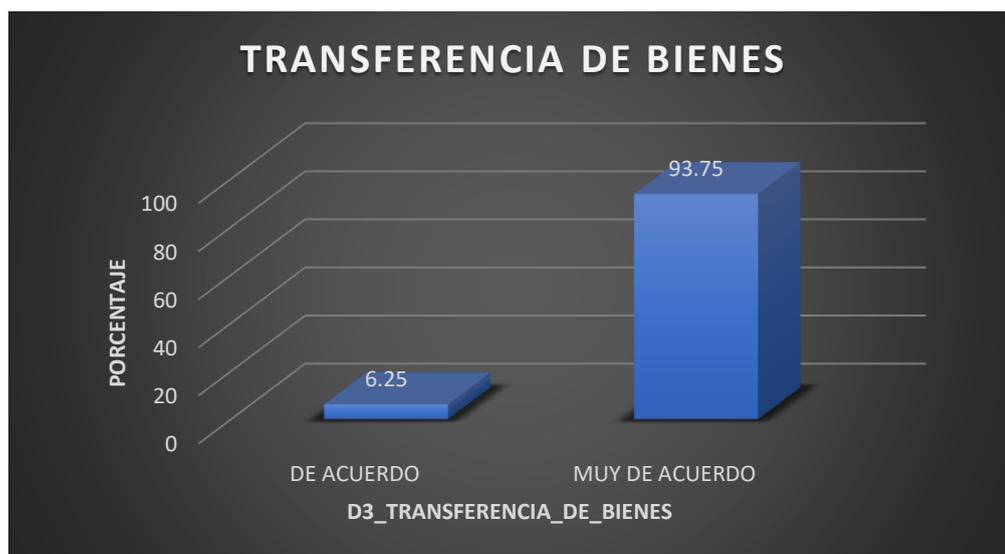
Dimensión 3 Transferencia de Bienes

Tabla 13

		TRANSFERENCIA DE BIENES			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	5	6,3	6,3	6,3
	MUY DE ACUERDO	75	93,8	93,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 26.

Gráfico 5



Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación:

En referencia de la tabla 13 y gráfico 5, se estudia que de 80 sujetos que se encuestaron en Polvos Azules, en la dimensión Transferencia de bienes, el 93.75% están de muy de acuerdo y el 6.25% esta solamente de acuerdo, esto nos quiere decir que el 93.75% (75 sujetos) están muy de acuerdo lo cual tienen conocimiento sobre las transferencias de sus bienes y el valor que aporta en sus negocios que el 6.25% (5 sujetos) tienen conocimiento, pero no es muy clara en su aplicación y/o de sus bienes.

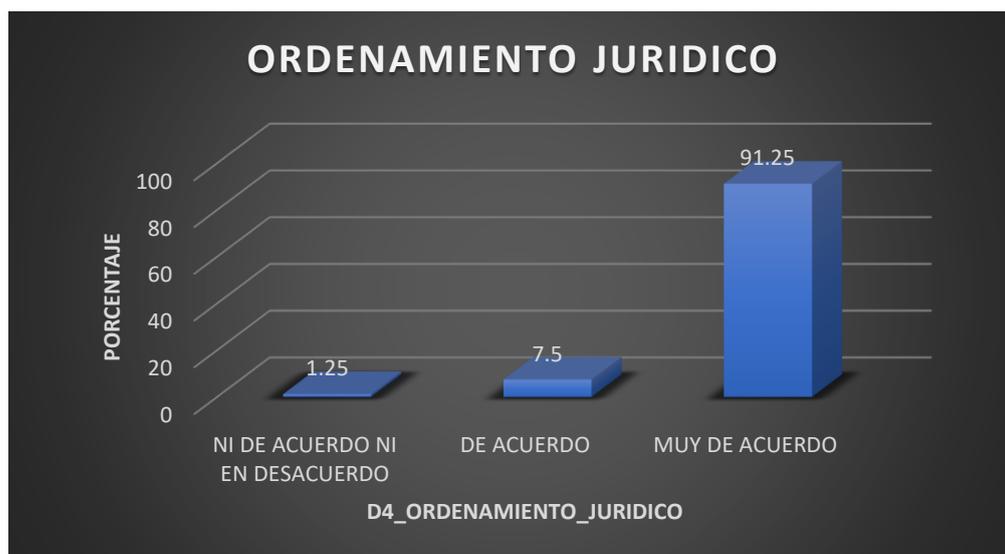
Dimensión 4 Ordenamiento Jurídico

Tabla 14

		ORDENAMIENTO JURÍDICO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	1,3	1,3	1,3
	DE ACUERDO	6	7,5	7,5	8,8
	MUY DE ACUERDO	73	91,3	91,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 26.

Gráfico 6



Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación:

En referencia de la tabla 14 y gráfico 6, se estudia que de 80 sujetos que se encuestaron en Polvos Azules, en la dimensión Ordenamiento Jurídico, el 91.25% están de muy de acuerdo, el 7.5% esta solamente de acuerdo y el 1.25% ni de acuerdo ni en desacuerdo, esto nos quiere decir que el 91.25%(73 sujetos) están muy de acuerdo tienen conocimiento y aplican de las normas tributarias que nos informa la SUNAT, por otro lado que el 7.5% (6 sujetos) lo cumplen solo porque la normas existe mas no por otro interés y por último el 1.25(1 sujeto) no tiene opinión alguna sobre el ordenamiento jurídico.

Dimensión 5 Sanciones tributarias

Tabla 15

		SANCIONES TRIBUTARIAS			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	4	5,0	5,0	5,0
	MUY DE ACUERDO	76	95,0	95,0	100,0
Total		80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 26.

Gráfico 7



Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación:

En referencia de la tabla 15 y gráfico 7, se estudia que de 80 sujetos que se encuestaron en Polvos Azules, en la dimensión Sanciones Tributarias, el 95% están de muy de acuerdo y el 5% esta solamente de acuerdo, esto nos quiere decir que el 95%(76 sujetos) están muy de acuerdo lo cual tienen conocimiento sobre las cuales son las sanciones tributarias que están afecta si no cumplen con sus obligaciones y acatan voluntariamente, mientras que el 5% (4 sujetos) tienen conocimiento, pero lo cumplen solo porque es una obligación mas no lo hacen por voluntad propia.

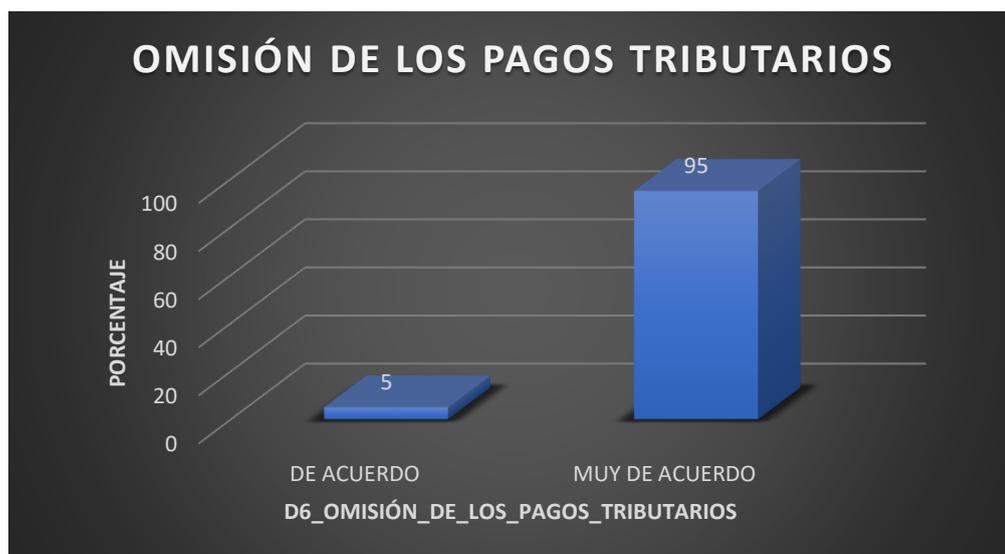
Dimensión 6 Omisión de pagos tributarios

Tabla 16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	4	5,0	5,0	5,0
	MUY DE ACUERDO	76	95,0	95,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: SPSS Versión 26.

Gráfico 8



Fuente: SPSS Versión 26.

Interpretación:

En referencia de la tabla 16 y gráfico 8, se estudia que de 80 sujetos que se encuestaron en Polvos Azules, en la dimensión Omisión de los pagos tributarios, el 95% están de muy de acuerdo y el 5% esta solamente de acuerdo, esto nos quiere decir que el 95%(76 sujetos) están muy de acuerdo y tienen conciencia de sanciones que están afectas a la omisión de los tributos ya sea por el ocultamiento de sus ingresos totales o la omisión del pago de dichos tributos; por otro lado, el 5% (4 sujetos) tienen conocimiento pero estos solo cumplen para no arriesgarse a una multa o sanción.

Análisis Rho de Spearman

Tabla 17

Coeficiente Rho de Spearman	
Rango	Tipo de relación
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0.00	No existe correlación
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Fuente: Coeficiente Rho de Spearman

4.2. Análisis de Correlación Rho de Spearman

4.2.1. Prueba de Hipótesis General:

Ha: Existe una relación significativa entre los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

H0: No existe una relación significativa entre los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

4.2.2. Nivel de error Tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ correspondiente al 95% de confianza.

4.2.3. Regla de decisión

Rechazar H_0 si $\text{sig} < \alpha$

Aceptar H_0 si $\text{sig} > \alpha$

4.2.4. Correlación Rho de Spearman

Tabla 18

Correlación Comprobantes Electrónicos y la Evasión tributaria

		V1_COMPRO BANTES_ELE CTRONICOS	V2_EVASIÓN _TRIBUTARIA
Rho de Spearman	V1_COMPROBANTES_E LECTRONICOS (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 80
	V2_EVASIÓN_TRIBUTA RIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,474** 1,000 . 80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Versión 26.

Acorde al resultado obtenido en nuestra prueba de hipótesis contamos con una correlación de 0.474 esto nos muestra que existe una correlación moderada positiva y su grado de significancia de $,000 \leq 0.05$, de tal manera que por este resultado se declina la Hipótesis nula (H_0) y se toma la Hipótesis alterna (H_a).

4.2.5. Conclusión

Se finaliza con la afirmación de que si existe una relación significativa entre los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

4.3. Análisis de correlación Rho de Spearman

4.3.1. Hipótesis Específica

Ha: Existe una relación significativa entre los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

H0: No existe una relación significativa entre los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

4.3.2. Nivel de Error Tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ correspondiente al 95% de confianza.

4.3.3. Regla de decisión

Rechazar H_0 si $\text{sig} < \alpha$

Aceptar H_0 si $\text{sig} > \alpha$

4.3.4. Correlación Rho de Spearman

Tabla 19

Correlación Comprobantes de pago y el Ordenamiento jurídico

		D1_COMPROBANTES_D ANTES_DE_PAGO	D4_ORDENAMIENTO_JURIDICO
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,658**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	80	80
	Coeficiente de correlación	,658**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Versión 26.

Acorde al desenlace en nuestra prueba de hipótesis contamos con una correlación de 0.658 esto nos muestra que existe una correlación moderada positiva y su grado de significancia de $,000 \leq 0.05$, de tal manera por este resultado se rechaza la Hipótesis nula (H_0) y se toma la Hipótesis alterna (H_a).

4.3.5. Conclusión

Se comprueba que si existe una relación significativa entre los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

4.4. Análisis de correlación Rho de Spearman

4.4.1. Hipótesis Especifica

Ha: Existe una relación significativa entre el sistema de emisión y las sanciones tributarias en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

H0: No existe una relación significativa entre el sistema de emisión y las sanciones tributarias en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

4.4.2. Nivel de Error Tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ correspondiente al 95% de confianza.

4.4.3. Regla de decisión

Rechazar H_0 si $\text{sig} < \alpha$

Aceptar H_0 si $\text{sig} > \alpha$

4.4.4. Correlación Rho de Spearman

Tabla 20

			Correlaciones	
			D2_SISTEMA S_DE_EMISIÓN N	D5_SANCION ES_TRIBUTARI AS
Rho de Spearman	D2_SISTEMAS_DE_EMI SIÓN (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	,538**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
D5_SANCIONES_TRIBU TARIAS (Agrupada)	D5_SANCIONES_TRIBU TARIAS (Agrupada)	Coefficiente de correlación	,538**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Versión 26.

Acuerdo al desenlace en nuestro estudio de hipótesis contamos con una correlación de 0.538 esto nos muestra que existe una correlación moderada positiva y su nivel de significancia de $,000 \leq 0.05$, de tal forma que por este resultado se declina la Hipótesis nula (H_0) y se toma la Hipótesis alterna (H_a).

4.4.5. Conclusión

Se concluye que si existe una relación significativa entre sistema de emisión y las sanciones tributarias en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

4.5. Análisis de correlación Rho de Spearman

4.5.1. Hipótesis Específica

Ha: Existe una relación significativa entre las transferencias de bienes y la omisión de los pagos tributarios en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

H0: No existe una relación significativa entre las transferencias de bienes y la omisión de los pagos tributarios en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

4.5.2. Nivel de Error Tipo I

El nivel de significancia $\alpha = 0.05$ correspondiente al 95% de confianza.

4.5.3. Regla de decisión

Rechazar H_0 si $\text{sig} < \alpha$

Aceptar H_0 si $\text{sig} > \alpha$

4.5.4. Correlación Rho de Spearman

Tabla 21

Correlaciones

		D3_TRANSFE RENCIA_DE_ BIENES	D6_OMISIÓN_ DE_LOS_PAG OS_TRIBUTA RIOS	
Rho de Spearman	D3_TRANSFERENCEIA_D E_BIENES (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,415**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
D6_OMISIÓN_DE_LOS_ PAGOS_TRIBUTARIOS (Agrupada)		Coeficiente de correlación	,415**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Versión 26.

Acuerdo al desenlace obtenido en nuestro estudio de hipótesis contamos con una correlación de 0.415 esto nos muestra que existe una correlación moderada positiva y el nivel de significancia de $,000 \leq 0.05$, de tal forma que por este resultado se declina la Hipótesis nula (H_0) y se toma la Hipótesis alterna (H_a).

4.5.5. Conclusión

Se determina que si existe una relación significativa entre las transferencias de bienes y la omisión de los pagos tributarios en Polvos Azules – Distrito la Victoria 2022.

V. DISCUSIÓN

Luego de presentar y estudiar los efectos descriptivos e inferenciales, saltamos a discutir las teorías y estudios previos mencionados en la segunda sección, relacionados con los documentos electrónicos y la evasión tributaria, teniendo en cuenta las dimensiones de la indagación, sus objetivos e hipótesis.

En concordancia con la ya mencionada hipótesis general: En la cual, existe una relación significativa entre los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules, La Victoria, 2022, conforme a los resultados alcanzados mediante el método de correlación Rho de Spearman se experimentó la correlación positiva moderada con un 47% (0,474) con una significación bilateral de 0,000 entre las variables comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules, la Victoria, 2022.

Interpretación comparativa:

Por ende, hay relación con los resultados de Suarez (2019), debido a su investigación, “la emisión electrónica de los documentos de cancelación en el acatamiento de deberes tributarios de los individuos jurídicas”, la autora estableció como objetivo primordial examinar que los comprobantes electrónicos de desembolso faciliten a los contribuyentes para que efectúen sus cancelaciones como correspondan en el sector comercial de Cajamarca. Por su parte, Molina (2020), en su investigación, “Dificultades generados en el RISE al ser utilizado como instrumento de evasión tributaria”, el autor plasma su objetivo, la cual es, proporcionar estrategias que sean factibles para los contribuyentes informales y, de esta forma puedan efectuar con sus compromisos mediante una serie de requisitos que sean favorables para el desarrollo de la sociedad. De modo similar, Chasiluiza (2018), como resultado de su investigación en “Mecanismos para disminuir la elusión y evasión tributaria en Quito”, aquella autora determinó como objetivo, el poder aumentar el ingreso por los pagos tributarios realizados por los contribuyentes, asimismo buscan comprender el por qué se aíslan a esa

problemática, de ese modo plantear mecanismos orientados a una disminución de tributos, los mismos que van de la mano con incentivos y sanciones. De esta forma, los descubrimientos de la actual investigación concuerdan en gran medida con la teoría de Barreix Cajigas et al (2018) La explicación más sencilla de lo que significa una factura electrónica la da su propio nombre. Es un comprobante existente electrónicamente que cumple los mismos objetivos que una factura físico o manual en cualquier situación y frente a todos los participantes, tanto a sus remitentes y destinatarios como a terceros interesados; en otras palabras, es un documento que registra las actividades comerciales de la empresa en forma electrónica, respetando las normas de autenticidad, legitimidad e integridad en todas las situaciones aplicables y ante todos los participante en el proceso, civil, financiero, comercial, logístico y definitivamente tributario. Por ende, en la “teoría de evasión tributaria” Villegas (2001) toda disminución o eliminación de un monto de impuestos generado en el marco nacional por quienes legalmente están exigidos a pagarlo y que obtienen tales resultados mediante el quebrantamiento de las disposiciones de la ley. En este criterio, el sujeto es el protagonista; la satisfacción que tiene durante un periodo de tiempo, es la prueba definitiva de su capacidad financiera.

Como resultado, según nuestro objetivo general de la indagación, interpretar la relación de los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules, La Victoria, 2022, se evidencio que el 5% de los encuestados en Polvos Azules, la Victoria, 2022, evidencian que, no cumplió o están en proceso de cumplir con la entrega de comprobantes electrónicos, así mismo el 95% de los encuestados si cumplen o están en proceso. Por otra parte, con relación a la variable de Evasión tributaria el 5% de los encuestados en Polvos Azules, la Victoria, 2022, evidencia que son evasores o están en proceso de no cumplir con las normas establecidas, a su vez se observa que el 95% no son evasores. Además, se evidencia que, entre las variables, hay una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa del 0,474.

Además, en conexión con la hipótesis específica 1: Se manifiesta que existe una relación significativa entre los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico en Polvos Azules, La Victoria, 2022; conforme a la comparación de hipótesis se aprecia una correlación positiva moderada entre los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico, lo cual demuestra un coeficiente de 66% (Rho de

Spearman=0,658), asimismo poseyó una significancia bilateral de 0,000; por los datos expuestos, se testifica la agrupación positiva moderada y significativa con proporción a los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico. En concordancia con estos resultados, Mendieta (2022), afirmó que la Influencia de los documentos electrónicos en la cobranza de tributos de los negocios por la omisión de impuestos fue relacionada con las normas existentes puesto que deben cumplir con lo dictaminado. Por su parte, Avalos (2019) en su trabajo de investigación, los resultados que se obtuvieron es contribuir con las autoridades locales para contribuir al desarrollo contra la evasión tributaria, para ello, se invoca plantear alternativas de solución para concretar dicha problemática. Al igual que, Quino (2018), en su investigación refiere que tan beneficioso es implementar sistemas de facturación electrónica en las microempresas. Puesto que, al implementarlo sería más factible cumplir con las normas, ya que el sistema conectado a SUNAT arrojaría resultados exactos y de esa manera disminuye el incumplimiento de las mismas. Así como, Molina (2020) en su investigación “Dificultades generadas en el RISE al ser manejado como herramienta de evasión tributaria”, el objetivo es proporcionar estrategias que sean factibles para los contribuyentes informales y, de esta forma puedan perpetrar con sus compromisos mediante una serie de requisitos que sean favorables para el progreso en el ambiente que residimos. De este modo, la teoría del plano organizacional, Cruz (2009), refiere que el documento electrónico es similar al de los documentos físicos, pero debido a que depende más de la forma manual y la tecnológica, se requiere una gestión más activa para asegurar la vida del documento durante su ciclo de la emisión. De lo contrario, puede surgir incoherencias las cuales sean vistas o deducibles como incumplimiento de las normas.

De forma similar, en la siguiente hipótesis específica 2: Muestra que existe una relación significativa entre sistemas de emisión y las sanciones tributarias en Polvos Azules, La Victoria, 2022. En concordancia con los resultados, se encontró una correlación positiva moderada entre sistemas de emisión y las sanciones tributarias, como lo manifiesta el coeficiente de Rho de Spearman con un 54% (0,538) y una significancia bilateral de 0,000. En esta medida, Suarez (2019) estableció como objetivo primordial examinar que la emisión electrónica de los comprobantes de pago facilite a los contribuyentes para que efectúen sus

desembolsos como correspondan en el sector comercial. Como también, Chigne (2018) en la tesis denominada: “*Evolución de la implementación del Sistema de Emisión Electrónica*”, nos menciona que la implementación electrónica redujo los procesos de facturación, siendo así, un resultado útil para la elaboración. Por otro lado, cabe mencionar que esto implica una inversión, la cual no es barata. Sin embargo, hoy en día es más común, por lo que ayuda a incrementar la formalización de las empresas. En este sentido, se confirma con la teoría del nivel tecnológico, Cruz (2009) menciona que La administración de registros electrónicos ayuda a las entidades a utilizar su información de manera efectiva al proporcionar el mejor acceso posible a la información almacenada y respaldar a los equipos de software de workflow.

Posteriormente, la hipótesis determinada 3: Muestra que existe una relación significativa entre la transferencia de bienes y la omisión de los pagos tributarios en Polvos Azules, La Victoria, 2022. Por consiguiente, el método de Rho de Spearman obtenida es 42% (0,415) este efecto certifica la correlación positiva moderada y una significancia bilateral de 0,000. Asimismo, Avalos (2019) nos detalla, de qué manera se puede contribuir con las autoridades locales para contribuir al desarrollo contra la evasión tributaria, para ello, se invoca plantear alternativas de solución para concretar dicha problemática. En conclusión, para erradicar la evasión tributaria, se debe confrontar a los que intentan evadir, como también enseñar a los comerciantes que tributar significa ayudar al Estado, a la sociedad para la mejora de los problemas que nos rodean. Asimismo, Chávez y Rojas (2019), en su tesis denominada: “*La implementación de los comprobantes electrónicos y su influencia en los costos de las Micro y Pequeñas empresas*”, detalla el poder decretar la atribución entre los documentos electrónicos y los costos de las MYPES. Por otro lado, en la “Teoría del delito”, Peña (2010) nos manifiesta La acción principal por la que se genera el delito es por la inclinación corporal. Así mismo, aquello pertenece a la naturaleza exterior y se maneja independientemente o natural. Por lo tanto, no es frívolo que al sistema penal ejecutado por Von Liszt y Beling se le designa teoría causal. Por ello, la acción es causalidad, la infracción es acción causal y resultado. Creer en el resultado como efecto de una dependencia de causalidad y tener en cuenta todo el delito viéndolo de manera mecanicista. Esto nos da a entender lo siguiente: Cuando realizamos una operación es mediante una acción que implica

una responsabilidad de asumir por el conocimiento que uno obtiene en caso de realizar operaciones fuera del marco legal. Por su parte Villegas (2001) en su teoría “sustenta la variable de Evasión tributaria” detalla que toda disminución o eliminación de un monto de impuestos generado en el marco nacional por quienes legalmente están exigidos a pagarlo y que obtienen tales resultados mediante el quebrantamiento de las disposiciones de la ley.

Limitaciones:

En la presente investigación realizada por los integrantes se hace mención de las limitaciones que se dieron al momento de realizar la encuesta, algunos encuestados no tuvieron la confianza de contestar las preguntas debido a que desconocían del tema. Por otro lado, hubo limitaciones por el tiempo para poder acercarse al centro comercial y poder realizar la encuesta. En conclusión, a pesar de ello se pudo terminar las encuestas en el sector accesorios.

Implicancias prácticas de los resultados:

La indagación se ejecutó pensando en las leyes y normas que, como profesionales conocemos y sabemos que se deben cumplir, respetar y aplicar, entonces la investigación sirvió para determinar si existe o está en proceso la evasión dentro del establecimiento mencionado con un 5%, en el centro comercial Polvos Azules, La Victoria, 2022.

Implicancias Teóricas de los resultados:

En el avance de la indagación se detectó que la variable 1 de comprobantes electrónicos están en proceso de emisión como corresponde debido a que no existe el pleno conocimiento de las normas y leyes establecidas por el ente regulador.

Implicancias Metodológicas de los resultados:

Podemos mencionar que es correcto usar el análisis de normalidad para verificar que la distribución es no paramétrica.

VI. CONCLUSIONES

En nuestro objetivo general de la indagación, explicar la relación de los comprobantes electrónicos y la evasión tributaria en Polvos Azules distrito La Victoria 2022.

1. Se evidencio que el 5% de los encuestados en Polvos Azules, la Victoria 2022, evidencian que, no cumplen o están en proceso de ejecutar la emisión de los comprobantes electrónicos y son evasores, así mismo el 95% de los encuestados restantes cumplen o están en proceso de aceptar el cumplimiento de ambas variables y se demostró que, entre las variables comprobantes electrónicos y evasión tributaria, existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa del 0,474.
2. De acuerdo el objetivo específico 1, es el describir la relación de los comprobantes de pago y el ordenamiento jurídico en Polvos Azules, La Victoria, 2022; por ende, se expuso en los resultados que, el 93.8% y 91.25% de los encuestados en Polvos Azules distrito de la Victoria 2022, evidencian que cumplen con la entrega de comprobantes y también cumplen con los ordenamientos jurídicos; así mismo el 6.3% y el 8.75% de los encuestados no cumplen o están en proceso del cumplimiento de la dimensión comprobantes de pago y la dimensión ordenamiento jurídico, existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa del 0,658.
3. De acuerdo el objetivo específico 2, es el describir la relación del Sistema de emisión y las sanciones tributarias en Polvos Azules, La Victoria, 2022; por ello, se manifestó en efecto que, el 8.8% y 5% de los encuestados en el sector accesorios de Polvos Azules, la Victoria 2021, evidencian que no cumplen uso del Sistema de emisión y tampoco cumplen con las sanciones tributarias; así mismo el 91.3% y el 95% de los encuestados cumplen o están en proceso del cumplimiento de la dimensión Sistema de emisión y la dimensión sanciones tributarias, existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa del 0,538.
4. De acuerdo con el objetivo específico 3 y último, el cual es describir la relación de las transferencias de bienes y la omisión de pagos tributarios en Polvos Azules, La Victoria, 2022; por ende, se señaló en los resultados que, el 6.3% y 5% de los encuestados en Polvos Azules, distrito de la Victoria 2022, evidencian que no

cumplen con la transferencia de bienes y son omisores de los pagos tributarios; así mismo el 93.8% y el 95% de los encuestados cumplen o están en proceso del cumplimiento de la dimensión transferencias de bienes y de la dimensión de la omisión de pagos tributarios, existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa del 0,415.

VII. RECOMENDACIONES

Respecto a las variables estudiadas comprobantes electrónicos y evasión tributaria en donde se ubican en un nivel de incumplimiento y evasión 5% ambas y evidencian que, no cumplió con la emisión de comprobantes electrónicos y son evasores, se recomienda:

1. Se recomienda al contador general Realizar charlas a los comerciantes, para así completar el conocimiento básico que manejan y de cómo emitir comprobantes de manera correcta.
2. Se recomienda a la SUNAT Brindar fichas informativas de cómo adquirir un RUC y calcular correctamente el impuesto de acuerdo a su Régimen, de esta manera incluirlo como corresponde en los comprobantes.

Seguidamente, respecto a la dimensión comprobantes de pago y la dimensión ordenamiento jurídico en donde se ubican en un nivel de incumplimiento del ordenamiento jurídico del 6.3% y 8.75% y evidencian que, no cumplió con la emisión de comprobantes de pago, se recomienda:

3. Se recomienda a los dueños de los negocios Implementar un sistema de emisión, oh también usar el sistema por la página de la SUNAT que ayudarán al cumplimiento para la emisión de los comprobantes para el beneficio de los negocios de los comerciantes.
4. Se recomienda a los comerciantes Emitir correctamente los comprobantes para la declaración óptima de impuestos.

Mientras que, la dimensión sistema de emisión y la dimensión sanciones tributarias en donde se ubican en un nivel de incumplimiento de las obligaciones del 8.8% y 5% respectivamente por lo que se recomienda:

5. Se recomienda a los comerciantes que, sobre el hecho de incumplir las obligaciones tributarias obtendrán una sanción (multa por pagar).
6. Se recomienda al contador, Orientar a los comerciantes sobre la deuda tributaria y a raíz del porque se genera.

Para finalizar, la dimensión transferencia de bienes y la dimensión omisión de los pagos tributarios; por ende, no cumplen con la presentación de comprobantes y se encuentran en un nivel de incumplimiento de los pagos tributarios del 6.3% y 5% respectivamente por lo que se recomienda:

7. Se recomienda a los comerciantes Evitar el ocultar comprobantes y pagar el impuesto correspondiente de acuerdo a las ventas realizadas.
8. Se recomienda a los comerciantes Presentar todas las documentaciones que acredite la entrega de bienes y registrarlos de manera correcta dentro de las leyes.

Referencias

- Abascal, E., & Grande, I. (2005). Análisis de encuesta. Editorial: ESIC Editorial.
- Allingham, M. & Sandmo, A. (1972). Income tax evasion: a theoretical analysis, *Journal of Public Economics*.
- Avalos, P. (2019). La evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Santiago de Ica y su incidencia en la recaudación fiscal. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villareal].
<https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/2716>
- Barreix, A., & Zambrano R. (2018). *Factura electrónica en América Latina*.
https://books.google.com.pe/books?id=DOmaDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=comprobantes+electr%C3%B3nicos&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=comprobantes%20electr%C3%B3nicos&f=false
- Cárdenas, N. (2022). Evasión tributaria en las empresas de transporte de pasajeros de automóviles interprovinciales en Tingo María. [Tesis de titulación, Universidad Nacional Agraria de la Selva].
https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/2203/TS_NCV_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Casas, J., Repullo. J., & Donado. J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Aten primaria*, 31(8), 38-527.
- Chasiluisa, A. (2018). Mecanismos para disminuir la evasión y elusión tributaria en la provincia de Pichincha, Cantón Quito. [Tesis de titulación, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/16282>
- Chávez, A., Rojas, E. (2019). La implementación de los comprobantes electrónicos y su influencia en los costos de las Micro y pequeñas empresas en el distrito Moyobamba 2019. [Tesis de titulación, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46773#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20parti%C3%B3%20de%20la,Peque%C3%B1as%20empresas%20en%20Moyobamba%202019.>

- Chigne, M. (2018). Evolución de la Implementación del Sistema de Emisión Electrónica en el Perú. [Tesis de titulación, Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/12866>
- Cruz, J. (2009). *La gestión de los documentos electrónicos como función archivística*. *Revista del Archivo Nacional*, 73 (1-12), 29-56. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/32642/gestion_cruzmundet_RAN_C_2009.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De la Roca, J. & Hernández, M. (2004). *Evasión Tributaria e Informalidad en el Perú: Una aproximación a partir del enfoque de discrepancias en el consumo*. Editorial Grade.
- García, F. (2005). *El cuestionario: recomendaciones metodológicas para un diseño de cuestionario*. Editorial: Limusa S.A. https://books.google.com.pe/books?id=-JPW5SWuWOUC&printsec=frontcover&dq=cuestionario&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=cuestionario&f=false
- Gascon Orive A. (2015). *El Iva y comercio internacional*. Editorial: Dijusa. <https://acorta.co/pET9YJ>
- Gaspar, V., Hebous, S. & Mauro, P. (12 de Abril 2022). *La coordinación tributaria puede dar lugar a una economía mundial más justa y verde*. [Mensaje en un blog]. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/04/12/blog041222-sm2022-fm-ch2>
- Gómez, G., Madrid, D. & Quinayás, D. (2017). *Factores que generan la evasión de los impuestos de renta e IVA en las personas naturales dedicadas a la comercialización de vestuario en el centro del municipio de Medellín*. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8025/1/GomezGustavo_2017_FactoresGeneranEvasion.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a ed.). Editorial: McGRAW-HILL.

Lex Soluciones (2017). Comprobantes de pago (1ra ed.). Editorial: Lex Soluciones S.A.C.

Malhotra, K. (2004). Investigación de Mercados un enfoque aplicado (4ta Ed.). Editorial: Pearson educación.
https://books.google.com.pe/books?id=SLmEbIVK2OQC&pg=PA80&dq=investigacion+transversal&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi-6_HhpeH7AhVsLbkGHf2ACpAQ6AF6BAgMEAI#v=onepage&q=investigacion%20transversal&f=false

Mendieta, C. (2022). Influencia de los comprobantes de pago electrónicos en la recaudación tributaria de los negocios de lubricentro del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2022. [Tesis de titulación, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88032/Mendieta_ACA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Molina, M. (2020). Problemas generados en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano RISE al ser utilizado como herramienta de evasión tributaria. [Tesis de Magíster, Universidad Central del Ecuador].
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/24580>

Naghi, M. (2000). Metodología de la investigación (2ª ed). Editorial: Limusa S.A.
https://books.google.com.pe/books?id=ZEJ7-0hmvhwC&pg=PA91&dq=diseño+de+investigación+descriptivo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiFif_EwOP7AhX0LrkGHTjqDGQQ6AF6BAgIEAI#v=onepage&q=diseño%20de%20investigación%20descriptivo&f=false

Namakforoosh, M. (2005). Metodología de la Investigación (2a ed.). Editorial: Limusa.

OCDE (2017). Directrices de la OCDE aplicables en la materia de precios de transferencias a empresas multinacionales y administraciones tributarias

Palomino, C. (2017). Documentación Mercantil Electrónico. Lima: CALPA.

- Peña, O. (2 de febrero de 2010). *Teoría del delito*. [Mensaje en un blog]. <https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2019/06/Teoria-del-delito.pdf>
- Quino, N. (2018). Análisis de implementación de sistemas de emisión de comprobantes electrónicos en las microempresas del distrito de la Victoria, 2018. [Tesis de titulación, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36801>
- Rodriguez, E. (2005). Metodología de la investigación.
- Rubio, M. & Arce, A. (2017). Teoría esencial del ordenamiento jurídico peruano. Editorial Universidad Católica. https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170299/Teoria_esencial_del_ordenamiento_juridico_peruano.pdf
- Ruiz, F. (2017). Derecho tributario: temas básicos. Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170670/1%20Derecho%20tributario%20con%20sello.pdf>
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista P. (2004), Metodología de la investigación (3ª. Ed.) México: Editorial Mc. Graw Hill.
- Santa Cruz, D. (2017). *Comprobantes electrónicos y su relación en la Evasión tributaria en las empresas farmacéuticas del distrito de puente piedra, año 2017*. [Tesis de titulación, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11437/Santa_CZDJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sevillano, S. (2019). Lecciones de derecho tributario principios generales y código tributario (2da ed.). Fondo Editorial PUCP.
- Suarez, C. (2019). La emisión electrónica de comprobantes de pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercio del distrito de Cajamarca, periodo 2018. [Tesis de titulación, Universidad Nacional de Cajamarca].

<https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/3363>

Tapia, G. (2022). La evasión tributaria de empresas fantasmas e inexistentes en el Ecuador. Un análisis retrospectivo. [Tesis de titulación, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/35879>

Valbuena, R. (2018). Las explicaciones científicas: su sistematización y formas de argumentación.

<https://books.google.com.pe/books?id=V9I3DwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Villegas, H. (2001). Curso de finanzas, derecho financiero y tributario (7ma edición). Ediciones Depalma.

ANEXOS

ANEXO N°1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿COMO ES LA RELACIÓN DE LOS COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022?	EXPLICAR LA RELACIÓN DE LOS COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022	EXISTE UNA RELACIÓN SIGNIFICATIVA ENTRE LOS COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022	V1 COMPROBANTES ELECTRÓNICOS	Documento de acreditación	<p>1 TIPO DE ESTUDIO El tipo de estudio a realizar es Aplicada, ya que se busca resolver un determinado problema.</p> <p>2 DISEÑO DE ESTUDIO El tipo de diseño a realizar es no experimental ya que no manipulamos las variables de estudios,</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>3 TIPO DE MUESTRA Se utiliza el muestreo probabilístico</p> <p>4 TAMAÑO DE MUESTRA La unidad de análisis de estudio se extraerá de la población.</p> <p>5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Variable 1: Comprobantes Electrónicos Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta. Instrumento: El instrumento será el cuestionario. Variable 2: Evasión tributaria Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta. Instrumento: El instrumento será el cuestionario.</p>
¿COMO ES LA RELACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE PAGO Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022 ?	DESCRIBIR LA RELACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE PAGO Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022	EXISTE UNA RELACIÓN SIGNIFICATIVA ENTRE LOS COMPROBANTES DE PAGO Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022		Facturas	
¿COMO ES LA RELACIÓN DEL SISTEMA DE EMISIÓN Y LAS SANCIONES TRIBUTARIAS EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022?	DESCRIBIR LA RELACIÓN DEL SISTEMA DE EMISIÓN Y LAS SANCIONES TRIBUTARIAS EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022	EXISTE UNA RELACIÓN SIGNIFICATIVA ENTRE EL SISTEMA DE EMISIÓN Y LAS SANCIONES TRIBUTARIAS EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022		Boletas de ventas	
¿COMO ES LA RELACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE BIENES Y LA OMISIÓN DE LOS PAGOS TRIBUTARIOS EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022?	DESCRIBIR LA RELACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE BIENES Y LA OMISIÓN DE LOS PAGOS TRIBUTARIOS EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022	EXISTE UNA RELACIÓN SIGNIFICATIVA ENTRE LAS TRANSFERENCIAS DE BIENES Y LA OMISIÓN DE LOS PAGOS TRIBUTARIOS EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022		Recibos por honorarios	
				Entrega de bienes	
				Valoración de bienes	
				Sujeto pasivo de un bien	
			V2 EVASIÓN TRIBUTARIA	Sistema normativo	
				Cumplimiento normativo	
				Incumplimiento normativo	
				Incumplimiento de Legislación tributaria	
				Requerimiento de obligaciones	
				Presentación de declaraciones	
				Ocultamiento de ingresos	
			Hecho ilícito		
			Defraudación tributaria		

ANEXO N°2: MATRIZ OPERACIONAL

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES							
TÍTULO:	LOS COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022						
VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	DEFINIR DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
COMPROBANTES ELECTRÓNICOS	Según Palomino (2016), los comprobantes electrónicos son los mismos comprobantes que se emiten de manera física, la única diferencia es que estos comprobantes son generados a través del Sistema de emisión electrónica de operaciones portal de Sunat en la cual garantiza las diversas transferencias de bienes (p.141).	Esta variable será medida por las dimensiones: Comprobantes, Sistema de Emisión electrónica y Transferencia de bienes.	D1. Comprobantes DE PAGO	Según Lex Soluciones (2017), "es un documento que acredita la transferencia de bienes, la entrega en uso o prestación de servicios. Solo se considera que es un comprobante de pago si su impresión ha sido autorizada por la Sunat" (p.27).	Documento de acreditación	El comprobante de pago electrónico es el documento que confirma la operación	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
				Prestación de servicio	Al realizar la prestación de servicio es importante la satisfacción del cliente		
				Uso de bienes	Los bienes son destinados para uso de actividades asignadas		
			D1. Sistema de emisión	Según Barriex y Zambrano (2018), es un aplicativo en el portal de la sunat a través del cual se emiten de manera gratuita facturas, boletas de ventas, notas y otros comprobantes electrónicos como recibos por honorarios (p.92).	Facturas	Sabe como realizar la emisión de las facturas electrónicas	
				Boletas de ventas	Las Boletas de ventas emitidas sirven para las personas naturales		
				Recibos por honorarios	Los recibos por honorarios ayudan a las actividades individuales		
			D3. Transferencias de bienes	Según Gascon (2015), "se consideran operaciones asimiladas a las entregas de bienes a título oneroso. La transferencia por un sujeto pasivo de un bien de su empresa con destino a otro miembro para afectarlo a las necesidades de aquella en este último" (p.14).	Entrega de bienes	Emite guía de reemisión al enviar un producto	
					Valoración de bienes	El valor de sus bienes muebles forman parte del negocio	
					Sujeto pasivo de un bien	Cuenta con la responsabilidad y obligación de realizar sus pagos tributarios	
EVASIÓN TRIBUTARIA	Según Sevillano (2019), "la evasión tributaria será un ataque frontal contra las reglas del ordenamiento jurídico y será sancionable no solo por la falta de pago de los tributos, sino por adquirir la naturaleza de auténticas conductas delictivas" (p.158).	Esta variable será medida por Ordenamiento Jurídico, Sanciones Tributarias y Omisión de los Pagos tributarios.	D4. Ordenamiento Jurídico	Según Rubio y Arce (2017) mencionan que: es un conjunto estructurado de normas (sistema normativo) dictadas en el marco del poder del estado que es institucionalizado (pretérmino la sanción y designa un órgano que la imponga), y cuyo cumplimiento corre por cuenta de la coacción que el mismo estado ejerza ante la amenaza o la realidad del incumplimiento normativo por una o más personas (p.60).	Sistema normativo	Cuenta con normas y/o valores que ayuden a cumplir las leyes	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
				Cumplimiento normativo	Un negocio rentable contribuye a cumplir con las normas		
				Incumplimiento normativo	Incumplir con las normas atrae sanciones legales		
			D5. Sanciones Tributarias	Según OCDE (2017), el propósito de las sanciones consiste generalmente en disuadir al contribuyente del incumplimiento de la legislación tributaria cuando las obligaciones en cuestión se refieren a regímenes de naturaleza procedimental, como el suministro de la información necesaria, la presentación de declaraciones o a la determinación precisa de la deuda tributaria (p.202).	Incumplimiento de Legislación tributaria	Este incumplimiento genera delitos que cierran o suspendan el negocio	
					Requerimiento de obligaciones	Cuando hay un error u omisión tributaria se recibe un requerimiento (notificación) de la SUNAT	
					Presentación de declaraciones	La declaración de tributos por las operaciones realizadas se presenta mensualmente	
			D6. Omisión de los Pagos Tributarios	Según Ruiz (2018), esta acompañada de otro hecho ilegal, de carácter criminal, que consiste en el deliberado ocultamiento de ingresos ante el estado, de tal modo que queda configurado el hecho ilícito. En suma, la concurrencia de ambos hechos ilícitos llega a conformar una figura jurídica que se conoce como delito de defraudación tributaria (p.174).	ocultamiento de ingresos	El omitir los ingresos conlleva a generar una multa	
					Hecho ilícito	Al generar operaciones prohibidas se da la posición de asumir una responsabilidad	
					Defraudación tributaria	Cuando no se paga los tributos y/o se omite provoca sanciones	

ANEXO N°3: CUESTIONARIO

ENCUESTA PARA RELACIONAR LOS COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN POLVOS AZULES – LA VICTORIA 2022.					
GENERALIDADES La presente encuesta es anónima y confidencial. Marque con una (x) la alternativa que mejor refleje su opinión de manera objetiva.					
PREGUNTAS GENERALES					
	ÍTEMS	VALORIZACIÓN DE LIKERT			
		MUY EN DESACUERDO 1	EN DESACUERDO 2	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO 3	DE ACUERDO 4
1	El comprobante de pago electrónico es el documento que confirma la operación				
2	Al realizar la prestación de servicio es importante la satisfacción del cliente				
3	Los bienes son destinados para uso de actividades asignadas				
4	Sabe cómo realizar la emisión de las facturas electrónicas				
5	Las Boletas de ventas emitidas sirven para las personas naturales				
6	Los recibos por honorarios ayudan a las actividades individuales				
7	Emite guía de reemisión al enviar un producto				
8	El valor de sus bienes muebles forma parte del negocio				
9	Cuenta con la responsabilidad y obligación de realizar sus pagos tributarios				
10	Cuenta con normas y/o valores que ayuden a cumplir las leyes				
11	Un negocio rentable contribuye a cumplir con las normas				
12	Incumplir con las normas atrae sanciones legales				
13	Este incumplimiento genera delitos que cierren o suspendan el negocio				
14	Cuando hay un error u omisión tributaria se recibe un requerimiento (notificación) de la SUNAT				
15	La declaración de tributos por las operaciones realizadas se presenta mensualmente				
16	El omitir los ingresos conlleva a generar una multa				
17	Al generar operaciones prohibidas se da la posición de asumir una responsabilidad personal				
18	Cuando no se paga los tributos y/o se omite provoca sanciones				
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN					

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la EP de contabilidad de la UCV Lima, en la sede Lima norte promoción 2022, aula C2T1, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

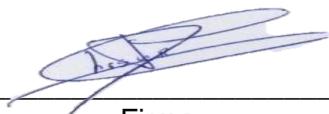
El título y/o nombre de nuestra tesis de investigación es: "**LOS COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN POLVOS AZULES - LA VICTORIA 2022**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Montoro Ramirez Christian Daniel

D.N.I: 75577207



Firma

Vallejos Rodriguez Emerson Luis

D.N.I: 70711648



Christian M.R

Muy buenas tardes Profesora Patricia, Soy el Christian Montoro del profesor Pedro Costilla Del curso del Curso de Proyecto de Investigación. El motivo de mi men

jue, 26 may, 16:56



Christian M.R

Profesora buenas noches, Disculpe la insistencia pero por favor no se olvide de validar los instrumentos de medición

sáb, 28 may, 21:59



PATRICIA PADILLA VENTO <pvtopa@ucv.edu.pe>
para mí ▾

lun, 30 may, 12:15

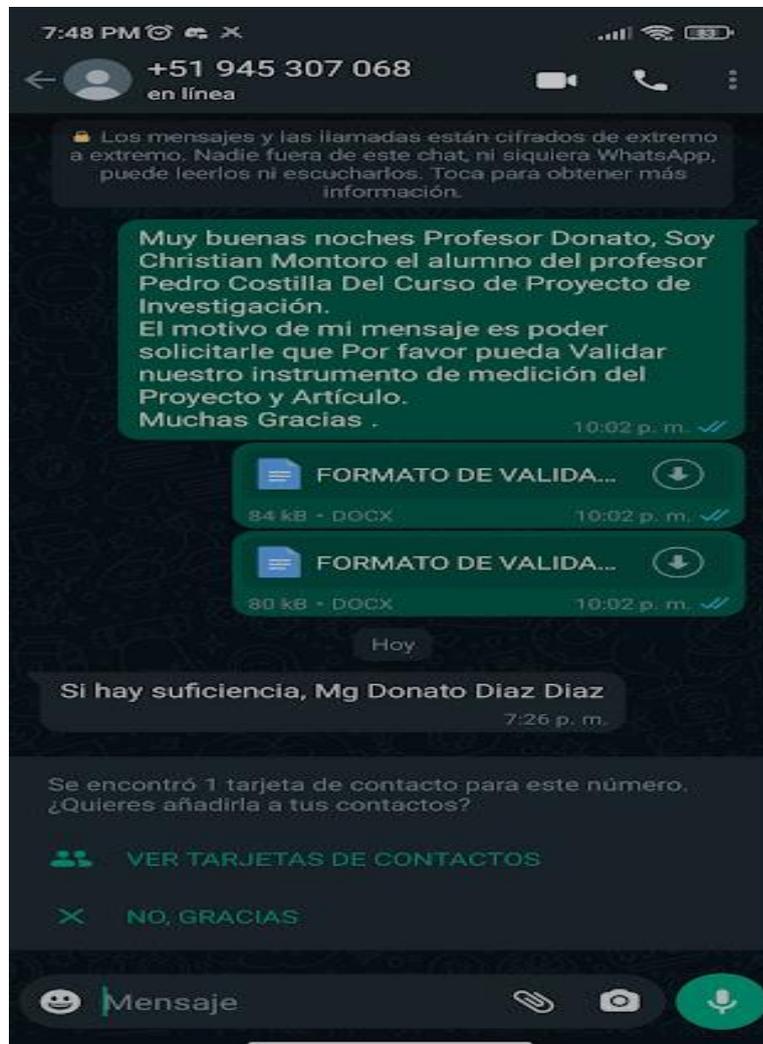


Sirva el presente para saludarlo y a la vez comunico a usted, que el instrumento de su investigación es aplicable.

Saludos cordiales



Dra. Patricia Padilla Vento |
E.P de Contabilidad
<https://orcid.org/0000-0002-3151-2303>
Telf. +51(1)2024342 Anexo 2179 | Cel. 987638101





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "LOS COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN POLVOS AZULES, LA VICTORIA - 2022.", cuyos autores son MONTORO RAMIREZ CHRISTIAN DANIEL, VALLEJOS RODRIGUEZ EMERSON LUIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO DNI: 09925834 ORCID: 0000-0002-1727-9883	Firmado electrónicamente por: PCOSTILLACA el 07- 12-2022 14:35:09

Código documento Trilce: TRI - 0477985